



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 29 de abril de 2022

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00029-2022-MINEDU/VMGP-DIGERE

Señor(a):

Director(a) de la Dirección Regional de Educación (DRE)

Director(a) de la Gerencia Regional de Educación (GRE)

Presente. –

**Asunto** : Difusión de requerimiento de contratación de servicios de Asistentes de Gestores para la supervisión a la distribución de tabletas y sus complementos a las instituciones educativas en el marco de la IOARR con CIU 2488226 - Item 1

**Referencia** : Informe N° 00275-2022-MINEDU/VMGP-DIGERE-UPPM

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación al asunto, para comunicarles que la Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE), está requiriendo a profesionales para la supervisión a la distribución de tabletas y sus complementos a las instituciones educativas en el marco de la IOARR con CIU 2488226 - Item 1.



Al respecto, se le solicita tenga a bien difundir los Términos de Referencia y el detalle de lo requerido para cada región, que se encuentran en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/16d4iWNJK1UXpZuVP7sr\\_jdeOZi69LxWS?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/16d4iWNJK1UXpZuVP7sr_jdeOZi69LxWS?usp=sharing)

Los interesados que cumplan con los requisitos solicitados en los Términos de Referencia, deberán enviar su **currículum vitae documentado** considerando lo siguiente:

- Los documentos deberán ser enviados al correo electrónico [requerimientosdigere@minedu.gob.pe](mailto:requerimientosdigere@minedu.gob.pe).
- El currículum vitae deberá ser enviado en un único archivo en formato PDF con un tamaño máximo de 30 MB.
- En el asunto del correo se deberá indicar el nombre de la región a la que postulan.
- La recepción de los documentos se realizará únicamente hasta el día jueves 5 de mayo.

Finalmente, les hago llegar de manera anticipada mi agradecimiento por las acciones que emprendan sus despachos, para la atención al presente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**CARLOS ALBERTO DÍAZ BAZALAR**  
Director  
Dirección de Gestión de Recursos Educativos

EXPEDIENTE: DIGERE2022-INT-0086449

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **D4FA56**



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000